

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Asistencia sanitaria a particulares y otros de fecha 29 de octubre de 2006 por valor de 20,88 €.

Sevilla, 23 de febrero de 2007.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

ANUNCIO de 27 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se informa a la industria Francisco Jimena Ruiz e Hijos, S.A., que se le requiere solicitud de convalidación o baja.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva de expediente instruido; significándole que el plazo para la interposición del Recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: Francisco Jimena Ruiz e Hijos, S.A.
Último domicilio: Ctra. Pinos Puente, s/n, 18230, Atarfe (Granada).

Trámite que se notifica: Requerimiento de Convalidación o Baja.

Granada, 27 de febrero de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 1 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes ante el Instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 210/06.

Notificado a: Don Manuel Aguilar Lirola.
Último domicilio: Doctor Tercedor, 19-2.º F. Motril (Granada).
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 1 de marzo de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 1 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se instruye; sig-

nificándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes ante el instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 236/01.

Notificado a: Salvater 94, S.L.

Último domicilio: Ctra. Antigua de Málaga, km 444, Santa Fe (Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Granada, 1 de marzo de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 1 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes ante el instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 223/06.

Notificado a: Urb. Nueva Otura, Fases I y II.

Último domicilio: C/ Almendros, núm. 1. Otura (Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 1 de marzo de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 2 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se le informa al industrial Castellano Martín, José, que se le requiere solicitud de convalidación o baja.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente instruido; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: Castellano Martín, José.

Último domicilio: Acera del Darro, 72. 18010, Granada (Granada).

Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Granada, 2 de marzo de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 2 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se le informa al interesado Esther y Cino, S.L., que se le requiere solicitud de Convalidación o Baja.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente instruido; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: Esther y Cino, S.L.

Último domicilio: P. La China Gorda, Edif. Delfin, 1, 18690, Almuñécar, Granada.

Trámite que se notifica: Requerimiento de Convalidación o Baja.

Granada, 2 de marzo de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 2 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se le informa al interesado Jerónimo Fernández, José Manuel que se le requiere solicitud de convalidación o baja.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente instruido; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: Jerónimo Fernández, José Manuel.

Último domicilio: Cortijo Prim. 18690, Torrecuevas (Granada).

Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Granada, 2 de marzo de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 2 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se le informa al industrial Domínguez Rodríguez, José, que se le requiere solicitud de Convalidación o Baja.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente instruido; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: Domínguez Rodríguez, José.

Último domicilio: Chispas, 18. 18600, Motril (Granada).

Trámite que se notifica: Requerimiento de Convalidación o Baja.

Granada, 2 de marzo de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 5 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la Resolución de 19 de enero de 2007, por la que se acuerda la suspensión provisional de la tramitación del expediente núm. 47/06 de apertura de nueva oficina de farmacia, en la Unidad territorial Farmacéutica de Motril (Granada).

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 47/06.

Notificado a: Doña M.ª Dolores García Fernández.

Último domicilio: C/ Belén, núm. 11, Ático 4.º, Granada.

Trámite que se notifica: Resolución, por la que se acuerda la suspensión provisional de la tramitación del expediente núm. 47/06 de apertura de nueva oficina de farmacia para la Unidad Territorial Farmacéutica de Motril (Granada). Resolución Delegada Provincial.

Granada, 5 de marzo de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 5 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la Resolución de 19 de enero de 2007, por la que se acuerda la suspensión provisional de la tramitación del expediente núm. 48/06 de apertura de nueva oficina de farmacia, en la Unidad territorial Farmacéutica de Salobreña (Granada).

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 48/06.

Notificado a: Doña M.ª Dolores García Fernández.

Último domicilio: C/ Belén, núm. 11, Ático 4.º, Granada.

Trámite que se notifica: Resolución por la que se acuerda la suspensión provisional de la tramitación del expediente núm. 48/06 de apertura de nueva oficina de farmacia para la Unidad Territorial Farmacéutica de Salobreña (Granada). Resolución Delegada Provincial.

Granada, 5 de marzo de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 5 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la Resolución de 19 de enero de 2007, por la que se acuerda la suspensión provisional de la tramitación del expediente núm. 51/06 de apertura de nueva oficina de farmacia, en la Unidad Territorial Farmacéutica de Armilla (Granada).

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.